

DECRETO № 371./

MAT: APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LUIS VILCHES ARAYA.

Laja, 20 de enero 2016.-

VISTOS:

- Informe N° 4 de fecha 15.01.2016 de Directora de Desarrollo Comunitario, con V°B° Sr. Alcalde.
- 2. Memo N° 24 de fecha 20.01.2016 de Directora de Desarrollo Comunitario, con V°B° Sr. Alcalde.
- 3. Contrato de Presentación de Servicios.
- 4. D.A N° 8.950 de fecha 18.12.2015, que aprueba Programa Actividades Culturales.
- 5. D.A N° 8.395 de fecha 01.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal 2016.
- 6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- APRUÉBASE Contrato de Prestación de Servicios de Luis Vilches Araya RUT Nº

 de fecha 20.01.2016.
- 2. ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origina el presente decreto con imputación a la cuenta 22.08.999 y su respectivo centro de costos 600636, previa presentación de boleta, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
LCA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM '
- Encargado de Cultura

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE